



# XXIV

CONCURSO DE  
**ESCULTURA**  
PREMIO **IPAE** A LA EMPRESA

## BASES DEL CONCURSO

BRITÁNICO CULTURAL  
stoledo@britanico.edu.pe  
britanico.edu.pe/centrocultural

**IPAE**  
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL



# BASES

## XXIII CONCURSO DE ESCULTURA PREMIO IPAE A LA EMPRESA

### 1. CONCEPTO

El CONCURSO ANUAL DE ESCULTURA es un reconocimiento que IPAE otorga anualmente desde 1999, a artistas, para incentivar el desarrollo cultural del país mediante la escultura.

Las dos esculturas ganadoras del Concurso serán entregadas a las empresas ganadoras del PREMIO IPAE A LA EMPRESA, EN EDUCACIÓN Y CULTURA.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar artistas peruanos o extranjeros residentes en Perú, con excepción de familiares directos de los organizadores y de los miembros del Jurado. No podrán participar los artistas cuyas obras hayan sido ganadoras en los tres concursos previos.

### 3. PROCEDIMIENTO

El procedimiento de participación se desarrolla en dos fases:

#### 3.1 PRIMERA FASE

Inscripción, presentación de la documentación y pre-selección.

**Fecha de entrega: hasta el viernes 14 de octubre 2022**

Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. del viernes 14 de octubre a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.

**3.1.1.** En esta fase un jurado seleccionará, en decisión inapelable, a los artistas que participarán de la segunda fase a través del escrutinio de la documentación enviada.

**3.1.2.** La inscripción y toda la documentación detallada a continuación, se deberá enviar en formato PDF al correo: [concursoipae@britanico.edu.pe](mailto:concursoipae@britanico.edu.pe)

Este correo es exclusivamente para recibir la inscripción y documentación solicitada en la Primera fase y para

notificar a los artistas que han sido seleccionados. No es para consultas sobre el concurso, para ello por favor escribir al correo: [stoledo@britanico.edu.pe](mailto:stoledo@britanico.edu.pe)

#### 3.1.3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS

**a.** La “Ficha de inscripción – Primera Fase” y la “Autorización y Cesión de Derechos” debidamente llenadas y firmadas que se encuentran en:

**[https://bit.ly/IPAE\\_XXIV\\_v02](https://bit.ly/IPAE_XXIV_v02)**

**b.** Escaneo o foto del DNI o Carnet de extranjería

**c.** CV del artista con un máximo de 60 líneas

**d.** Cinco (5) imágenes en buena resolución con un máximo de 700KB cada una de obras escultóricas recientes del autor. El nombre de cada foto debe corresponder a los datos de las obras consignados en la “Ficha de inscripción – Primera Fase”. El documento en PDF debe pesar un máximo de 5MB.

**e.** Descripción del trabajo del artista en un máximo de 200 palabras.

**3.1.4.** Una vez recibida la documentación, el BRITÁNICO le confirmará al participante la recepción de los documentos. Si no recibe un correo de confirmación dentro de las 24 horas después del envío de sus documentos, se debe comunicar al correo [stoledo@britanico.edu.pe](mailto:stoledo@britanico.edu.pe)

**3.1.5.** La inscripción no será considerada válida en el caso de que la “Ficha de inscripción – Primera Fase” o la “Autorización y Cesión de Derechos” no sean llenadas correctamente o alguno de los documentos solicitados falte o no sea legible.

**3.1.6.** El jurado examinará todos los documentos enviados y seleccionará en decisión inapelable a los artistas semifinalistas que pasarán a la segunda fase. La lista de seleccionados se publicará en la web [www.britanico.edu.pe/centrocultural](http://www.britanico.edu.pe/centrocultural) y además, los seleccionados recibirán notificación personal por correo electrónico el **viernes 21 de octubre**.

### 3.2 SEGUNDA FASE

Esta SEGUNDA FASE corresponde solo a los artistas seleccionados como semifinalistas para participar en la continuación del concurso según lo indicado en el numeral 3.1.6.

**3.2.1.** Presentación de las obras originales y selección de finalistas. **Fecha de entrega de obras: miércoles 1 al viernes 3 de marzo 2023** y de acuerdo al cronograma de recepción de obras que le haremos llegar a los artistas pre-seleccionados en la primera fase. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural emitirá oportunamente un comunicado actualizando las fechas de recepción de obras y/o estableciendo nuevos parámetros de recepción.**

**3.2.2.** Todas las obras se entregarán entre **el 1 y el 3 de marzo 2023**, a la siguiente dirección: BRITANICO Cultural, Bellavista 531, Miraflores. Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prórrogas.

#### 3.2.3. OBRA A PRESENTAR

- a. Cada participante podrá presentar una sola obra, realizada en el transcurso de los últimos dos años y que no haya sido premiada o recibido mención honrosa en certamen similar.
- b. El tema es libre y la técnica es libre. Se puede utilizar cualquier material, excepto materiales orgánicos y perecederos.
- c. La obra deberá tener un mínimo de 25 cm. y un máximo de 65 cm. en su dimensión mayor, excluida la base. Cada obra deberá incluir la base o soporte donde será exhibida. La medida mayor de la base no excederá de 50 cm. de ancho y de profundidad y 12 cm. de alto. La obra deberá poder ser vista desde todos sus lados (360°). Las obras que no respeten estas medidas y características no serán aceptadas.
- d. Los trabajos deberán presentarse listos para exhibición, sin requerimiento de montaje adicional.

Para su entrega a las empresas ganadoras del Premio IPAE a la Empresa, en Educación y Cultura, se agregará una placa a los trabajos ganadores.

e. La inscripción es gratuita.

f. Cada participante deberá entregar junto con su obra un sobre con:

- ficha de inscripción debidamente llenada
- una descripción conceptual de la obra
- una fotografía impresa en formato A-4 de la escultura que está presentando
- un breve currículo artístico del autor y
- una fotocopia simple de su documento de identidad.

g. IPAE y el BRITÁNICO no se responsabilizan por los posibles deterioros de las obras presentadas al concurso.

h. Los gastos de transporte irán a cargo del concursante al igual que de los trámites aduaneros exigidos por el envío de obras de arte desde países extranjeros. Si por este motivo las obras no llegaran en los plazos de presentación, quedarán excluidas del concurso a todos los efectos.

i. El veredicto será comunicado personalmente a los ganadores por correo electrónico y será publicado en la página web [www.britanico.edu.pe/centrocultural](http://www.britanico.edu.pe/centrocultural). La resolución incluirá, además, el listado definitivo de artistas seleccionados quienes también presentarán su obra en la exposición.

### 4. JURADO

4.1. El BRITANICO designará un jurado integrado por distinguidas personalidades vinculadas a la cultura.

4.2. El Jurado seleccionará dos obras ganadoras y, a su consideración, podrá otorgar Menciones Honrosas. La decisión del Jurado es inapelable y será publicada en la página web del BRITÁNICO, **el viernes 10 de marzo 2023 después de las 5:00 p.m.**

### 5. PREMIO

Los autores de las dos obras ganadoras recibirán un premio-adquisición de S/20 000 (veinte mil soles) cada uno.

### 6. EXPOSICIÓN

6.1. La inauguración de la exposición del “XXIV Concurso de escultura, Premio IPAE a la empresa”, se llevará a cabo en las instalaciones del BRITÁNICO Cultural, Bellavista 531, Miraflores.

6.2. Las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante, la organización no se hace responsable de los posibles desperfectos que pueda sufrir durante el transporte, manipulación, almacenaje o exposición, así como del robo o pérdida durante su envío. En el caso de que el artista haya contratado algún seguro, deberá comunicarlo.

6.3. Los concursantes cuyas obras no fueron seleccionadas en la segunda fase deberán recoger sus obras los días 16 y 17 de marzo 2023 y de acuerdo con el cronograma de devolución de obras que les haremos llegar con anticipación. En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural establecerá un nuevo cronograma de devolución y se comunicará con los artistas.

Para recoger las obras deberán traer consigo la ficha de inscripción que recibirán al momento de entregar su obra. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

6.4. Finalizada la exposición, los artistas cuyas obras fueron exhibidas deberán recoger sus esculturas en la misma dirección ya indicada y siguiendo el cronograma que les enviaremos con anticipación. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

### 7. CESIÓN DE DERECHOS

7.1. Por el hecho de participar, los autores ceden al BRITÁNICO y a IPAE los derechos de divulgación,

reproducción, distribución y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidades informativas, educativas, y en especial, de difusión vinculadas al Concurso anual de escultura – Premio IPAE a la Empresa y sin ánimo de lucro.

7.2. En caso que el BRITÁNICO o IPAE reproduzcan las imágenes de las obras, se hará constar el nombre del autor.

### 8. NOTIFICACIÓN FINAL

Al participar el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por el BRITÁNICO sin lugar a reclamo o apelación alguna.

### CRONOGRAMA

#### Inscripción - PRIMERA FASE

- La fecha límite de inscripciones es el **viernes 14 de octubre 2022**.
- Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. del **14 de octubre 2022** a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.
- La relación de los semifinalistas será publicada en la página web del BRITÁNICO el **21 de octubre 2022** después de las 5:00 p.m.

#### Recepción de obras – SEGUNDA FASE

- **Del miércoles 1 al viernes 3 de marzo 2023** y de acuerdo al cronograma de recepción de obras que le haremos llegar a los artistas pre-seleccionados en la primera fase, en el BRITÁNICO Cultural, Bellavista 531, Miraflores. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural emitirá oportunamente un comunicado actualizando las fechas de recepción de obras y/o estableciendo nuevos parámetros de recepción.**
- Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las

5:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prórrogas.

- La relación de artistas seleccionados se publicará en la página web del BRITÁNICO el **viernes 10 de marzo 2023 después de las 5:00 p.m.**

### **Devolución de obras no seleccionadas**

- Los **días 16 y 17 de marzo 2023** y de acuerdo al cronograma de devolución de obras que les haremos llegar con anticipación. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural establecerá un nuevo cronograma de devolución y se comunicará con los artistas.** Para recoger sus obras deberán traer consigo la ficha de inscripción.
- Horario de devolución de obras: De lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se devolverán más obras a partir de ese momento. No habrá prórrogas.

### **Premiación y exposición**

La fecha de la inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y premiación se comunicará con anticipación.

### **Devolución de obras seleccionadas**

- Las fechas para la devolución de las obras se comunicará con anticipación a los artistas participantes. Para recoger sus obras deberán traer consigo la ficha de inscripción.
- Horario de devolución de obras: De lunes a viernes, de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 5:00 p.m. (hora exacta) y no se devolverán más obras a partir de ese momento. No habrá prórrogas.

Lima, agosto 2022